



**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PSICOLOGÍA**

PROGRAMA DE CURSO

Identificación del profesor
Nombre del profesor: Edson Vitelio Amézquita Cutz
TITULOS UNIVERSITARIOS
Licenciatura(s): Psicólogo general
Maestrías(s): Docencia Universitaria
Doctorados(s):
Post Doctorados
Correo Electrónico
Correo Institucional: edson.amezquita@cunoc.edu.gt
Correo Personal: edson.amezquita@gmail.com



IDENTIFICACION DEL CURSO:

Curso: Universidad y Realidad Nacional

Ciclo Académico: Primer semestre

Año: 2024

Código Curso: 700

Profesor:	Sección:	Horario y días:
1	A	Lunes de 18:15 a 19:00 horas Martes de 17:30 a 18:15 horas Jueves de 17:30 a 18:15 horas
2	B	Lunes de 15:45 a 16:30 horas Miércoles de 15:45 a 17:15 horas
Créditos Académicos:	N/A	

Prerrequisito: N/A

Competencias Genéricas

- CG.1: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- CG.2: Capacidad de comunicación oral y escrita.
- CG.3: Compromiso con su medio socio-cultural.
- CG 4: Habilidad para trabajar en forma autónoma.

JUSTIFICACIÓN

El curso Universidad y Realidad Nacional, pertenece al área sociológica y persigue el objetivo fundamental de interpretar la realidad nacional desde diferentes puntos de vista, así como conocer el papel que ha y desempeña la Universidad de San Carlos de Guatemala ante las propuestas de solución de la problemática guatemalteca.

El curso permite que los estudiantes universitarios de la carrera de psicología posean un espacio de discusión que les permita clarificar, ampliar los conocimientos que sobre la temática planteada ya poseen. El curso abordara los siguientes ejes temáticos siendo estos: sistema social guatemalteco, realidad nacional, universidad y sociedad. Para el desarrollo del curso se planteará trabajar con base en la metodología de aprendizaje grupal, trabajando con una plataforma de



estrategias participativas del docente como del estudiante en socialización de lecturas de textos, elaboración del diseño crítico, exposiciones del docente y de los estudiantes.

Para el desarrollo y logro de aprendizaje el curso se sustenta en un eje central referente al proceso de investigación, a partir del cual se podrá ir construyendo una propuesta sobre el papel de la universidad en la sociedad, en cuanto a la solución de los problemas nacionales. La evaluación del curso tendrá el carácter de totalizador, verificando que los resultados del conocimiento se puedan integrar a una nueva concepción de realidad Nacional y Universidad.

CONTENIDOS PROGRAMATICOS

PRIMERA UNIDAD:		
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Identifica el rol de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el contexto sociohistórico del país, a tenor de los procesos de cambio y transformación social	<ul style="list-style-type: none"> - Historia y transformación paradigmática de la universidad de San Carlos de Guatemala. - Marco legal y gobierno universitario de la Universidad. - Cuestión identitaria y políticas universitarias en el marco contextual guatemalteco. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de lectura. - Análisis grupal sobre el rol universitario y la identidad. - Propuestas de acción sobre políticas universitarias. - Primera evaluación parcial.

SEGUNDA UNIDAD:		
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Juzga las implicaciones sociales, políticas y educativas del modelo de funcionamiento guatemalteco.	<ul style="list-style-type: none"> - Rol político de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la República de Guatemala: pasado y presente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de lectura. - Análisis y debate del mapa de poder de la USAC. - Segunda evaluación parcial.



	<ul style="list-style-type: none"> - Realidad nacional: Estructura, superestructura e indicadores sociales que sustentan la república y el modelo de gobierno guatemalteco. - Implicaciones educativas, agrarias y calidad de vida en Guatemala. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición grupal sobre el entrelazamiento de la universidad y la realidad guatemalteca. - Evaluación final de curso.
--	--	--

METODOLOGÍA

Para el desarrollo del curso, se utilizarán con notable frecuencia las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), para que complementen la consecución de aprendizajes significativos. Si bien las actividades de evaluación no solo incluirán parciales y el final, la metodología andragógica que tendrá el curso posibilita que existan consensos entre estudiantado y cátedra para un óptimo desempeño a lo largo de todo el proceso.

Se alternarán las sesiones de aprendizaje entre lo síncrono (clases impartidas por la cátedra) y lo asíncrono (actividades autónomas desarrolladas por los estudiantes), en esa medida se persigue evitar el desgaste académico que conlleva la formación en línea y se procura priorizar la atención funcional en el proceso de aprendizaje.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

UNIDAD	TEMA/SEMANA	ENERO			FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
1	Historia y transformación paradigmática de la universidad de San Carlos de Guatemala.				X	X	X															
	Marco legal y gobierno universitario de la Universidad.						X	X														
	Cuestión identitaria y políticas universitarias en el								X	X												



EVALUACIÓN

No.	ACTIVIDADES	PUNTEO	FECHA
1.	Comprobaciones de lectura	10	14 de febrero y 20 de marzo
2.	Propuestas de acción sobre políticas universitarias	5	07 de febrero
3.	Análisis grupal sobre el rol universitario y la identidad.	10	23 de febrero
4.	Primera evaluación parcial	10	01 de marzo
5.	Debate sobre mapa de poder de la USAC	10	11 de marzo
6.	Segunda evaluación parcial	10	22 de marzo
7.	Exposición grupal sobre el entrelazamiento de universidad e indicadores nacionales	15	15 de abril
8.	Evaluación final	30	08 de mayo
Total, de Zona		70 puntos	
Total, de Final		30 puntos	
Total		100 puntos	

REQUISITOS PARA EXAMEN FINAL

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”.

El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.

El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

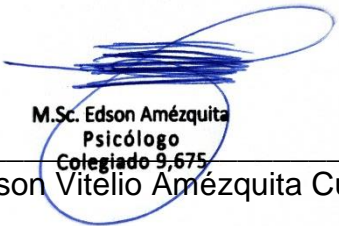


BIBLIOGRAFÍA	
LECTURAS BÁSICAS	
AUTOR	DATOS BIBLIOGRÁFICOS
Sagastume Gemmell, Marco Antonio.	SINTESIS HISTORICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	
Indicadores de actividades científicas y Tecnológicas Guatemala, 2010-2011. Secretaria Nacional de Ciencias y Tecnología. Guatemala	
Reinhardt M. María. IDENTIDAD UNIVERSITARIA. Editorial Universitaria. USAC. Guatemala 2003.	
Dirección general de investigación (2014). Mapa de poder y representaciones de la USAC ante cuerpos colegiados.	
LECTURAS COMPLEMENTARIAS	
AUTOR	DATOS BIBLIOGRÁFICOS
Mata Gavidia, José.	FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN GUATEMALA. 1548-1688. Editorial Universitaria. USAC. Guatemala 1954.
Deyner, Furnémont, Poulan y Vanloubbeeck (2007) Las Competencias en la Educación. Fondo de cultura Económico Mexico.	
Aguilar, Ana Leticia (2005) Femicidio.... La pena capital por ser mujer. En Diálogo no.44 FLACSO- Guatemala.	
De la Paz López, María; Salles Vanilla Observatorio de Género y Pobreza, siete estudios y una conversación México, 2004.	
May, L. (1980) Análisis de la Economía en Guatemala. Guatemala SEGEPLAN.	



PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS. LUGAR DE RECEPCIÓN

- Se debe respetar el horario de ingreso a clase según lo establecido en el horario general de clases de la Carrera.
- La entrega de trabajos, así como de tareas deberán efectuarse en el lugar y hora establecidas por el Profesor Titular del Curso, el mismo establecerá las sanciones si así procedieran.
- La comunicación por medio de correos electrónicos deberá efectuarse por medio de correos institucionales únicamente.


F _____
M.Sc. Edson Vitelio Amézquita Cutz


F _____
M.Sc. Marian Betzabé Samayoa
Coordinadora de la Carrera de Psicología

